

Las investigaciones en la Comisión de Acusaciones: durmiendo el sueño de los justos
Por: Carlos Cortés, Sáb, 2010-05-08 20:12

/-->*/* Cuando la Procuraduría suspendió al gobernador del Valle Juan Carlos Abadía por participación en política la semana pasada, muchos [pidieron](#) [1] que la Comisión de Acusaciones investigara al Presidente por esa misma razón. También hace unos días, el presidente de la Corte Suprema de Justicia Jaime Arrubla [dio a entender](#) [2] que la Comisión podría investigar al presidente Uribe por las acusaciones de Salvatore Mancuso en su contra. El problema es que siempre que se habla de la Comisión de Acusaciones se concluye que no sirve para nada.

“No puede convertirse en un colchón de impunidad” [dijo](#) [3] a finales del año pasado el representante a la Cámara Germán Olano. Y como un órgano totalmente “inoperante” la calificó el procurador Edgardo Maya, en 2007, cuando [solicitó](#) [4] que se investigará al presidente Uribe, precisamente por su intervención en la campaña electoral de entonces.

La Comisión de Acusaciones está compuesta por 15 representantes a la Cámara, muchos de los cuales tienen poca o nula experiencia jurídica. Su función es investigar al Presidente de la República, el Fiscal General de la Nación y los magistrados de todas las cortes, por hechos u omisiones relacionados con su cargo (incluso si ya no lo ejercen). Si hay mérito para hacerlo, la Comisión debe acusarlos ante el Senado, que finalmente los juzga.

La Silla Vacía, con el apoyo de la Fundación para la Libertad de Prensa ([FLIP](#) [5]), solicitó a la Comisión de Investigación y Acusaciones – como se conoce formalmente – los datos sobre la composición de la comisión y el estado de las investigaciones. En este último punto, se pidió la lista de procesos, el nombre del acusado, el presunto delito y el estado de la investigación. La secretaria general negó la información [aduciendo](#) [6] que estaba sometida a reserva sumarial. No obstante, en la página de Internet de la Cámara de Representantes está un [listado general](#) [7] sobre los procesos, muy similar al que se pidió.

Según esta información (que está actualizada hasta comienzos de 2010), la Comisión tiene en el momento 895 procesos. Algunos de ellos comenzaron en 1997. La gran mayoría están en estado “preliminar”, donde incluso no se conoce el delito concreto por el que se investiga al acusado o éste no está individualizado. Además, muchos de los investigados dejaron su cargo hace años.

No se conocen más detalles del estado de los procesos. Si están más adelantados, la Comisión no lo dice en su informe. Los trámites que están consignados se limitan a recusaciones, impedimentos o a reasignación del representante investigador. Pero, más allá de eso, está claro que en la Comisión de Acusaciones los procesos se mueren de viejos.

Vea a continuación las investigaciones contra algunos altos funcionarios del Estado.

Álvaro Uribe Vélez

Presidente de la República

Tiene aproximadamente 185 procesos en curso en su contra en la Comisión. La mayoría son por delitos “sin determinar”. Otros son por “denuncia penal” o “falta disciplinaria”. El 91% de los procesos contra el Presidente está en “preliminares”. El proceso más viejo es de julio de 2003 – en preliminares –, y el más reciente es de noviembre del año pasado. Entre los denunciantes están ciudadanos desconocidos, el hoy candidato presidencial Rafael Pardo, el entonces procurador Edgardo Maya y los congresistas del Polo Democrático. Y uno de los investigadores a cargo de varios procesos es el representante Luis Carlos Restrepo Orozco, que acaba de ser capturado por parapolítica.

César Gaviria Trujillo

Ex presidente de la República

Tiene tres procesos en su contra, dos de ellos en conjunto con los ex presidentes Andrés Pastrana y Ernesto Samper. Todos comenzaron en 2009 y el delito está “por establecer”.

Luis Camilo Osorio

Ex fiscal general de la Nación

Hay 40 procesos en curso en su contra. El más viejo es de 2002, cuando Osorio era Fiscal General. Este proceso es por injuria. Hay otros por prevaricato y delitos “por determinar”.

Ernesto Samper Pizano

Ex presidente de la República

Está denunciado en dos procesos, en conjunto con otros ex presidentes. Ambos son de 2009 y el delito no está definido.

Consejo de Estado

Aproximadamente 118 procesos son contra magistrados de este tribunal. Al igual que en el caso de las demás altas cortes, algunos son generales y en otros están individualizados. Los delitos están sin determinar, aunque en algunos casos se habla de prevaricato o denuncia penal. Los más recientes son de 2008 y 2009.

Alfonso Valdivieso

Ex fiscal general de la Nación

Tiene dos procesos. Uno de ellos inició en agosto de 1997, cuando era Fiscal General de la Nación. El otro es de 2009.

Andrés Pastrana Arango

Ex presidente de la República

En noviembre de 2007, Salvatore Mancuso denunció al ex Presidente ante la Comisión de Acusaciones. El delito está “por determinar” y el proceso está a cargo de la representante Amanda Ricardo de Páez. Éste hace parte de los 13 procesos que le adelantan en la Comisión. El más antiguo es de 2001, que está en “preliminares”.

Mario Iguarán Arana

Ex fiscal general de la Nación

Hay 53 procesos contra el ex Fiscal. El más viejo es de 2005 (en preliminares), y varios de ellos son en conjunto con otros fiscales generales. El ex director del DAS Jorge Noguera Cotes, hoy investigado por las chuzadas ilegales, es el denunciante en dos de estos procesos por delitos penales aún sin definir.

Consejo Superior de la Judicatura

Hay alrededor de 170 procesos contra este tribunal. Algunos contra todos los magistrados, contra una sala específica o contra un

magistrado en particular. También hay denuncias entre magistrados del Consejo. La mayoría de los delitos está "por determinar". Otros se refieren a prevaricatos, denuncias penales o faltas disciplinarias. La gran mayoría está en actuaciones preliminares.

Corte Suprema de Justicia

Hay alrededor de 180 procesos contra magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Algunos son procesos contra toda la Corte, otros contra un grupo de ellos - de la sala laboral, penal o civil - o contra algún magistrado en particular. Es el caso de la denuncia por injuria y calumnia que instauró el presidente Uribe contra el magistrado César Julio Valencia Copete (este proceso aparece en "preliminares"). Los demás son delitos sin determinar, disciplinarios e, incluso "enriquecimiento ilícito". El proceso más viejo es de 2001, y la representante con más procesos a cargo es María Isabel Urrutia.

Alfonso Gómez Méndez

Ex fiscal general de la Nación

Ocupó el cargo entre 1997 y 2001. Tiene cuatro procesos en curso en su contra; el más viejo, de noviembre de 1998. Este último fue reasignado en junio de 2009 y está por resolverse una nulidad. En uno de los procesos aparece denunciado conjuntamente con el ex vicepresidente Gustavo Bell Lemus. Los delitos son prevaricato, queja disciplinaria y "denuncia penal".

José Alfredo Escobar

Magistrado del Consejo Superior de la Judicatura

Del total de procesos contra el Consejo Superior de la Judicatura, hay diez contra el magistrado de la Sala Disciplinaria, José Alfredo Escobar Araújo. Una de las denuncias fue presentada por el senador y candidato presidencial de Polo Gustavo Petro y el también senador de ese partido Parmenio Cuéllar. Escobar fue relacionado en varios [medios](#) [8] con el narcotraficante Giorgio Sale, motivo por el cual el magistrado promovió varios procesos judiciales contra periodistas.

Corte Constitucional

Hay aproximadamente 28 procesos contra magistrados de esta Corte, tanto en general como individualmente. El proceso más viejo es de 2003 y el más reciente, de finales de 2009. Varios de los magistrados denunciados ya salieron de la Corte. Hay una denuncia entre ex magistrados, cuando todavía estaban en el tribunal: Jaime Araújo Rentería, hoy candidato presidencial, denunció a Manuel José Cepeda. El proceso empezó en 2007 y el delito está "por establecer".

```
jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });
```

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/12350>

Enlaces:

[1] http://www.terra.com.co/elecciones_2010/votebien/html/vbn898-procuraduria-destituye-a-gobernador-del-valle-y-lo-inhabilita-por-diez-anos.htm

[2] <http://www.lasillavacia.com/historia/12369>

[3] <http://www.semana.com/noticias-politica/comision-acusaciones-no-puede-colchon-impunidad-olano/130921.aspx>

Las investigaciones en la Comisión de Acusaciones: durmiendo el sueño de los justos

Publicado en La Silla Vacía (<http://www.lasillavacia.com>)

LASILLA VACÍA

[4] <http://www.radiosantafe.com/2007/11/08/comision-de-acusaciones-debe-fortalecerse-o-desaparecer/>

[5] <http://www.flip.org.co>

[6] http://www.scribd.com/full/31056514?access_key=key-ryqb68r8rwordjsoi4k

[7] http://www.scribd.com/full/31056369?access_key=key-20jw5t3a6jvt8urbldpd

[8] <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=361759>